

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 26 de abril de 2018

Se reúnen el día 26 de abril del 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio B de Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Cazorla Papis, Leonardo - Cruz Rambaud, Salvador - Fernández-Revuelta Pérez, Luis - García Pérez, José - García Tabuyo, Manuela - Giménez Torres, María Luisa - Gómez Díaz, Donato - Jiménez Castillo, David - López Godoy, Manuel - Lorenzana de la Varga, Tomás - 	<ul style="list-style-type: none"> - Montoya Lázaro, Beatriz - Nieto González, Francisco J. - Pablo Valenciano, Jaime de - Pérez Mesa, Juan Carlos - Puertas González, María Luz - Ramírez Orellana, Alicia - Rojo Ramírez, Alfonso A. - Sánchez Fernández, Raquel - Sánchez Picón, Andrés - Sierra Capel, Francisco J.
SECTOR PDI-Resto	
<ul style="list-style-type: none"> - Casado Belmonte, María del Pilar - Estrella Ramón, Antonia - Magán Díaz, Amalia - 	<ul style="list-style-type: none"> - Morales Giraldo, Encarnación - Muñoz Torrecillas, M^a José - Piedra Muñoz, Laura
SECTOR-Alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> - Alcaraz Moreno Irene - Heredia Céspedes, Adrián 	<ul style="list-style-type: none"> - Martínez Fernández, Andrés
Sector PAS	

Excusan su ausencia los profesores:

Manuel Sánchez Pérez, Belén Mar Marín Carrillo, Isabel Ortiz Rodríguez y Juana Alonso Cañadas.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la JO del 8-3-2018 y a la JE del 3-4-2018.**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JE del 3-4-2018.

Se propone una modificación en el punto 5 del acta correspondiente a la JO del 8-3-2018, para eliminar la información de los nombres que aparecen en el paréntesis al final del párrafo.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JO del 8-3-2018 con la modificación indicada.

2. Informe del Decano.

El Señor Decano informa que las prácticas de empresa deberían concentrarse en pocos profesores, ya que esto permitiría hacer un mejor seguimiento de las mismas y la búsqueda de empresas que sean idóneas para la realización de las prácticas. Siguiendo el modelo de las prácticas del Grado en Turismo, las cuales están funcionando bien, se considera concentrar estas prácticas en profesores asociados que estén en contacto con diversas empresas.

Se informa sobre la reforma de planes de estudio según informe enviado por el Vicerrectorado.

Respecto al Grado en Trabajo Social, se informa que este ha sido adscrito a Psicología y que no se impartirá el primer curso para no tener que realizar la extinción del Plan.

Se informa que en Consejo de Gobierno se ha aprobado “Docentia” por lo que aquellos profesores interesados en ser evaluados a través de Docentia, estén pendientes de las fechas.

Se ha realizado una nueva elección de delegados de clase, aunque estaba fuera de plazos, para cubrir la falta de delegados que había.

Respecto a los horarios se comenta que el incremento del grupo docente es consecuencia de la ampliación de 7,5 a 10 horas lectivas para los cursos de primero.

Se informa que próximamente comienzan las puestas de Becas en las distintas Titulaciones de la Facultad, animando a los profesores a que participen en estos eventos. Las fechas son las siguientes:

Grado en ADE 3 de mayo (20:00 horas)

Grado en FYCO 18 de mayo (20:30 horas)

Grado en Marketing 18 mayo (18:00 horas)

Grado en Economía 1 de junio (20:00 horas)

Grado en Turismo 8 de junio (20:00 horas)

El Señor Decano comenta que el plan de formación del profesorado bienal está abierto a propuestas y sugerencias de los profesores, por lo que se ruega que aquellos profesores que estén interesados en proponer algún tipo de formación, nos lo haga saber.

Finalmente, el Señor Decano comenta que en el plan de espacios se tiene previsto construir el edificio departamental de Empresariales. Se informa del diseño que tiene previsto y de algunas modificaciones que se van a solicitar en la distribución interna del mismo, al objeto de poder disponer de un mayor número de despachos.

3. Información y aprobación, si procede, de calendario de modificación y creación de títulos oficiales de la Facultad.

Tras un largo debate se propone al Decanato que lleve a cabo una planificación donde se establezca el mapa de Masters de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde quede especificado cual va a ser el sistema de decisión e implantación de nuevos postgrados.

Por otra parte, se pide que se traslade al Vicerrectorado la premura de plazos con la que se va a realizar las propuestas de modificaciones para las Titulaciones, ya que esto conlleva decisiones de importante calado, para las cuales se necesita mayor tiempo.

Ante las posibles propuestas de nuevas Titulaciones de postgrado, se va a consultar previamente la posibilidad de financiación para las mismas y en caso de ser posibles se crearán comisiones para la creación de dichos títulos. A este respecto, se van a reunir en la tarde de hoy, los coordinadores de las áreas para plantear las nuevas Titulaciones de Postgrado

Se ha acordado realizar modificaciones de los siguientes Grados de la Facultad (además del Grado en Economía que ya estaba aprobada su modificación anteriormente), con el horizonte 2020-21:

Administración y Dirección de Empresas

Finanzas y Contabilidad

Marketing e investigación de mercados

Turismo

Se acuerda que próximamente se convoque una nueva Junta de Facultad para aprobar las Comisiones que van a llevar a cabo las modificaciones de los Grados.

4. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2019.

Se aprueba por asentimiento el Plan Anual de Calidad 2019, el cual se adjunta en el anexo 1.

5. Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes.

Se han realizado las siguientes modificaciones en el calendario de exámenes:

Introducción al derecho procesal 4 junio (14-19 horas)

Contabilidad avanzada 6 junio (9-12 horas)

Economía española 8 junio (12-15 horas)

Métodos cuantitativos 11 junio (9-12 horas)

Derecho del empresario y las sociedades mercantiles 12 junio (12-15 horas)

Dirección de Marketing 13 junio (12-15 horas)

Se aprueban por asentimiento estas modificaciones.



6. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios marco para el curso 2018/19 (Publicados en la página web del Centro como Horarios provisionales).

Se somete a aprobación la propuesta de horarios marco para el curso 2018-19, sujeta a posibles modificaciones posteriores por ajustes necesarios.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

7. Ruegos y preguntas.

No se han planteado ni ruegos ni preguntas

Siendo las 12:15 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo